

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE TRIBUTOS INTERNOS

N.° 000041-2024-SUNAT/700000

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIONES Y ENCARGA CARGOS DIRECTIVOS Y CARGOS DE SUPERVISOR

Lima, 25 de octubre de 2024

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N.º 020-2022-SUNAT/700000 se designó a la señora Mercedes Teresa Orellana Morante en el cargo de supervisor de la División de Reclamaciones II de la Gerencia de Análisis de Fondo de Tributos II de la Intendencia Nacional de Impugnaciones;

Que, con Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N.º 016-2024-SUNAT/700000 se designó al señor George Paul Com Machuca en el cargo directivo de Jefe de la Sección de Soporte Administrativo Huánuco de la Intendencia de Tributos Internos Huánuco;

Que, los trabajadores citados han presentado su renuncia a los cargos a los que se hace referencia en los considerandos precedentes, por lo que corresponde aceptar las mismas y, en consecuencia, dejar sin efecto sus designaciones y encargar a las personas que asumirán dichos cargos;

Que, asimismo, mediante Resoluciones de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N.º 034-2022-SUNAT/700000 y N.º 016-2024-SUNAT/700000, se designó y encargó a diversas personas en cargos directivos y cargos de supervisor 2 de unidades de organización dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos;

Que, se ha estimado conveniente dejar sin efecto algunas de las designaciones a las que se hace referencia en el considerando precedente y encargar a las personas que asumirán dichos cargos;

En uso de la facultad conferida por los literales f) y m) del artículo 12 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.º 040-2023-EF;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto, a partir del 4 de noviembre de 2024, las designaciones en los cargos directivos y cargos de supervisor 2 de las unidades de organización dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos que se señalan en el Anexo 1 que forma parte integrante de la presente Resolución, dándoseles las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Aceptar la renuncia al cargo formulada por la señora MERCEDES TERESA ORELLANA MORANTE, dejándose sin efecto, a partir del 4 de noviembre de 2024, su designación en el cargo de supervisor de la División de Reclamaciones II de la Gerencia de Análisis de Fondo de Tributos II de la Intendencia Nacional de Impugnaciones, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 3.- Aceptar la renuncia al cargo formulada por el señor GEORGE PAUL COM MACHUCA, dejándose sin efecto, a partir del 4 de noviembre de 2024, su designación en el cargo directivo de Jefe de la Sección de Soporte Administrativo Huánuco de la Intendencia de Tributos Internos Huánuco, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 4.- Encargar, a partir del 4 de noviembre de 2024, a las personas que asumirán los cargos directivos y cargos de supervisor 2 de las unidades de organización dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos que se detallan en el Anexo 2 que forma parte integrante de la presente Resolución.

Registrese y comuniquese.

PALMER LUIS DE LA CRUZ PINEDA
Superintendente Nacional Adjunto de Tributos Internos
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA